

De orden del Exmo. Señor
Vicay. de estos Pleynos. pasa
al Juzgado de vs. el cholo nom-
brado por Man. Breyer, quien
le robo un Rosario de perla-
das de tiempos. un par de
medias negras de桑ga de ceda
una cuchanita de plata. y veinte
Mils. en dinero: a la sazca sal-
guero. su legitima Dueña. las
medias y la cuchanita se le ent-
ego: ~~Este~~ ^{yo} fui sorprendido ^{en}
el Juzg. dela Comis. ^a Man.

Braga. q. informara a vs.
del sugeto querido dho Breyer.
Dios que a vs. m. a.

Lima Mayo 23. de 802

Sor. D^r. Anton. M^r.
Al Villar -----

Jos. Monroy

Por M^rdo. Formati-
se la Causa declarand
intoxicavit. La uobada
y el XCo a quien se rendio
adopcion del falso y se
comete y jhs traiase
Lima y En. 23 de 1809—

Strack
Mell

En Lima y enero bine



En quartillo.

SELLO QVARTO, VN QVAR-
TILLO, AÑOS DE MIL QCHO-
CHENTOS QVATRO, Y SECHON
CIENTOS CINCO.

VALOR

Papel Reyendo Para los Años de 1803 y 1805.
A. M. al Señor Dn
Perez de U.



y Simeón diez mil ochocientos nueve. Erando en la
Caxiel pública del ayuntamiento y en la Sala donde se
toman las Declaraciones y Confesiones a los Reos

CA-AD 3

CAJ 12

DOC 998

f. 2